



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**RESULTADO DEFINITIVO  
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004  
DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE TENERIFE**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2004 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro cierta antigüedad.

B) En relación con los Anexos a los Estados Anuales

1.- No existe correspondencia entre el importe que figura en la Relación autorizada por el Interventor de las modificaciones de las previsiones del estado de ingresos, con las aparecen en la Liquidación del Presupuesto.

2.- En el ajuste al Resultado Presupuestario por desviaciones de gastos con financiación afectada, se incluyeron las desviaciones acumuladas cuando sólo deben figurar las anuales.

3.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

La aprobación de la Cuenta General del ejercicio se efectuó con retraso.

I) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

La incidencia indicada en el apartado B)3 figuraba también en el informe del ejercicio anterior.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



# EJERCICIO 2004

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	<b>MANCOMUNIDAD</b>	Página: 1/2
NOMBRE:	<b>MANCOMUNIDAD NORTE DE TENERIFE</b>	Población: 0

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
2. Imp. indirectos	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
3. Tasas y otros	163.714,34	0,00	0,0	163.714,34	157.624,71	3,2	96,3	157.624,71	100,0	0,00
4. Transferencias	2.240.285,66	4.706.272,64	210,1	6.946.558,30	4.775.875,96	96,2	68,8	3.677.333,70	77,0	1.098.542,26
5. Inq. patrimoniales	1.000,00	0,00	0,0	1.000,00	2.783,59	0,1	278,4	2.783,59	100,0	0,00
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>2.405.000,00</b>	<b>4.706.272,64</b>	<b>195,7</b>	<b>7.111.272,64</b>	<b>4.936.284,26</b>	<b>99,4</b>	<b>69,4</b>	<b>3.837.742,00</b>	<b>77,7</b>	<b>1.098.542,26</b>
6. Enaj. inv. reales	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
7. Transferencias	3.000,00	84.535,00	2.817,8	87.535,00	27.667,50	0,6	31,6	27.667,50	100,0	0,00
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>3.000,00</b>	<b>84.535,00</b>	<b>2.817,8</b>	<b>87.535,00</b>	<b>27.667,50</b>	<b>0,6</b>	<b>31,6</b>	<b>27.667,50</b>	<b>100,0</b>	<b>0,00</b>
8. Var. act. finan.	0,00	246.660,04	#iDiv/0!	246.660,04	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
9. Var. pas. finan.	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0,00</b>	<b>246.660,04</b>	<b>#iDiv/0!</b>	<b>246.660,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,00</b>	<b>Núm!</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>3.000,00</b>	<b>331.195,04</b>	<b>11.039,8</b>	<b>334.195,04</b>	<b>27.667,50</b>	<b>0,6</b>	<b>8,3</b>	<b>27.667,50</b>	<b>100,0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.408.000,00</b>	<b>5.037.467,68</b>	<b>209,2</b>	<b>7.445.467,68</b>	<b>4.963.951,76</b>	<b>100,0</b>	<b>66,7</b>	<b>3.865.409,50</b>	<b>77,9</b>	<b>1.098.542,26</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	1.334.236,46	3.854.467,16	288,9	5.188.703,62	3.496.215,92	72,9	67,4	3.363.380,19	96,2	132.835,73
2. Comp.bienes y ser.	1.020.762,54	1.086.906,95	106,5	2.107.669,49	1.233.953,56	25,7	58,5	730.133,53	59,2	503.820,03
3. Intereses	50.000,00	0,00	0,0	50.000,00	41.468,00	0,9	82,9	41.468,00	100,0	0,00
4. Transferencias	1,00	47.005,00	10.500,0	47.006,00	0,00	0,0	0,00	0,00	Núm!	0,00
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>2.405.000,00</b>	<b>4.988.379,11</b>	<b>207,4</b>	<b>7.393.379,11</b>	<b>4.771.637,48</b>	<b>99,5</b>	<b>64,5</b>	<b>4.134.981,72</b>	<b>86,7</b>	<b>636.655,76</b>
6. Inversiones reales	3.000,00	86.346,49	2.878,2	89.346,49	7.482,68	0,2	8,4	0,00	0,0	7.482,68
7. Transferencias	0,00	28.135,00	#iDiv/0!	28.135,00	15.767,50	0,3	56,0	15.767,50	100,0	0,00
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>3.000,00</b>	<b>114.481,49</b>	<b>3.816,0</b>	<b>117.481,49</b>	<b>23.250,18</b>	<b>0,5</b>	<b>19,8</b>	<b>15.767,50</b>	<b>67,8</b>	<b>7.482,68</b>
8. Var. act. finan.	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
9. Var. pas. finan.	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0,00</b>	<b>Núm!</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>3.000,00</b>	<b>114.481,49</b>	<b>3.816,0</b>	<b>117.481,49</b>	<b>23.250,18</b>	<b>0,5</b>	<b>19,8</b>	<b>15.767,50</b>	<b>67,8</b>	<b>7.482,68</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.408.000,00</b>	<b>5.102.860,60</b>	<b>211,9</b>	<b>7.510.860,60</b>	<b>4.794.887,66</b>	<b>100,0</b>	<b>63,8</b>	<b>4.150.749,22</b>	<b>86,6</b>	<b>644.138,44</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	542.950,72	11,3	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	<b>2.510.118,73</b>
2. Protec.civil. y s.c.	0,00	0,0	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.098.542,26
3. Seg.Protecc.P.Social	3.902.913,39	81,4	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	1.409.564,23
4. Prod.bienes pub.soc.	218.176,32	4,6	- De operaciones comerciales	0,00
5. Prod.bienes c.econ.	82.167,11	1,7	- De recursos de otros entes públicos	0,00
6. Req.econ.c.general	48.680,12	1,0	- De otras operaciones no presupuestarias	2.012,24
7. Req.econ.sect.prod.	0,00	0,0	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0,00
8. Ajustes por consol.	0,00	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0,00
9. Transf.adm.públicas	0,00	0,0	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	<b>1.997.404,20</b>
0. Deuda Pública	0,00	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	644.138,44
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.794.887,66</b>	<b>100,0</b>	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	9.038,55
			- De presupuesto de ingresos	8.358,35
			- De operaciones comerciales	0,00
			- De recursos de otros entes públicos	0,00
			- De otras operaciones no presupuestarias	1.335.868,86
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0,00
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	<b>113.298,23</b>
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	<b>545.064,09</b>
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	<b>80.948,67</b>
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	<b>626.012,76</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	4.963.951,76	
2. Obligaciones reconocidas netas	4.794.887,66	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>169.064,10</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	545.064,09	
5. Desviaciones negativas de financiación	132.071,49	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	251.688,34	
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>7.759,84</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	2.178.874,15	383.102,57
Rectificaciones	0,00	0,00
Cobros/pagos	769.309,92	374.064,02
<b>SALDO 31/12</b>	<b>1.409.564,23</b>	<b>9.038,55</b>



# EJERCICIO 2004

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	<b>MANCOMUNIDAD</b>	Página: 2/2
NOMBRE:	<b>MANCOMUNIDAD NORTE DE TENERIFE</b>	Población: 0

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	75.175,15	2,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	472.883,54	17,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	148.585,11	5,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0,00	0,0	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	1.200,00	0,0
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.997.404,20	74,0
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0
DEUDORES	2.510.118,73	93,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	113.298,23	4,2	RESULTADOS	78.519,26	2,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.698.592,11</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.698.592,11</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0
CUENTAS DE ORDEN	329.232,34	100,0	CUENTAS DE ORDEN	329.232,34	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>329.232,34</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>329.232,34</b>	<b>100,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	211,9 %
2. Ejecución de ingresos	66,7 %
3. Ejecución de gastos	63,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	77,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	86,6 %
6. Carga financiera global	0,8 %
7. Carga financiera por hab.	#jDiv/0! €
8. Ahorro bruto	3,3 %
9. Ahorro neto	3,3 %
10. Eficacia gestión recaud.	100,0 %
11. Ingreso por habitante	#jDiv/0! €
12. Gastos por habitante	#jDiv/0! €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	4,23
2. Endeudamiento por habitante	#jNúm! €
3. Liquidez	1,31
4. Solvencia	1,29
5. Firmeza	62,65

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>78.519,26</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0,00	0,0
Suplementos de Credito	0,00	0,0
Ampliaciones de Credito	0,00	0,0
Transferencias de Credito Positivas	32.000,00	0,6
Transferencias de Credito Negativa	32.000,00	0,6
Incorporaciones de Rem. Credito	1.233.522,46	24,2
Creditos generados por Ingresos	3.869.338,14	75,8
Bajas Anulación	0,00	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>5.102.860,60</b>	



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN  
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DE LA  
MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE TENERIFE**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.



**Mancomunidad del Norte de Tenerife**

CIF: P3800010E

**Asunto:** CUENTA GENERAL AÑO 2004

**Fecha:** 30 Junio de 2006

**Expediente:**

**Nº Expediente:**

**S/ Ref.:**

**N/ Ref.:** INTERV002

MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE TENERIFE



0000712120065

REGISTRO DE SALIDA  
Nº 00712/2006  
Fecha: 10/07/2006 Ho  
Núm. páginas:

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

Audiencia de Cuentas de Canarias

REGISTRO GENERAL

11 JUL 2006

**ENTRADA**

N.º 630

Suárez Guerra, nº18  
38003 Santa Cruz de Tenerife

Adjunto se acompaña escrito contestación a su comunicación del escrito sobre la Cuenta General del Ejercicio Económico del año 2004 con su registro de salida nº 432 de fecha 27 de abril de 2006.

En la Villa de Los Realejos, a 30 de Junio de 2006

EL PRESIDENTE



Oswaldo Amaro Luis

REGISTRO DE ENTRADA

Presidencia .....	
Area Ayuntamiento .....	←
Area Cabildos Insulares .....	
Area otros Entes Públicos .....	
Area C. A. ....	
Secretaría Gral. ....	

El Secretario General.

Mancomunidad del Norte de Tenerife | C/ San Agustín, 7 - 38410 - Los Realejos | S/C de Tenerife | España | +34 922 355 733 / 38 / 41 | +34 922 343 429 | mail@mannonorte.es | http://www.mannonorte.es



**Mancomunidad del  
Norte de Tenerife**

CIF:P3800010E

En relación con el informe de fiscalización provisional de la Cuenta General del ejercicio 2004 de la Mancomunidad del Norte de Tenerife, de fecha 26 de abril de 2006, con Registro de Entrada en esta Entidad 00765, de 4 de mayo del año en curso, y en virtud de lo establecido en dicho escrito, formulamos las siguientes,

**ALEGACIONES**

- I) En relación con lo establecido en el apartado A) que hace referencia a la relación de los Estados y Cuentas Anuales, concretamente en el párrafo segundo a cuyo tenor "*En el Balance de Situación no constan saldos..., se tendrían que registrar al menos los importes correspondientes a las cargas financieras*", hay que señalar que esta Entidad en la actualidad no cuenta con carga financiera que pudiera encontrarse reflejada en el Balance, motivo por el cual no se reflejan en la Cuentas Anuales del ejercicio económico 2004.
- II) En relación a la diferencia de la que se hace mención en el apartado B), de los anexos de las Cuentas Anuales, se ha comprobado que existe una discrepancia entre el resultado que figura en las Cuentas Anuales y el que se refleja en la relación de modificaciones de créditos autorizada por la Intervención.

Una vez analizada la raíz del problema, hemos llegado a la conclusión, de que el problema obedece a un error material producido en el expediente administrativo, cuyo defecto radica en un error material de carácter informático en el expediente de Modificación de Créditos MC01D/2004, de los Remanentes de Tesorería, ya que el importe que consta en el expediente es de 1.232.990,62 Euros, mientras el importe contable es de 1.233.522,46 Euros, motivo por el cual se ha procedido a realizar los procedimientos administrativos oportunos para subsanar el citado error material.

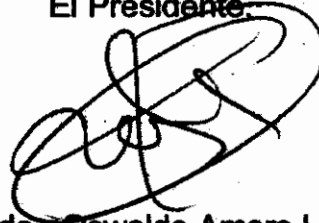
Sobre la falta de estimación del pendiente de cobro dudoso o incobrable, no se ha considerado en el Remanente de Tesorería teniendo en cuenta que estaba establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto criterio alguno para su determinación, posiblemente por la específica financiación presupuestaria de esta Entidad, que fundamentalmente está compuesta de aportaciones de los ayuntamientos mancomunados y subvenciones de otras entidades públicas.

- III) En cuanto a lo establecido en el punto 1 del apartado C) se ha procedido a realizar la correspondiente conciliación bancaria en la cuenta corriente número 1114000215 de la Caja de Canarias, a fin de subsanar las discrepancias existentes entre el importe que se refleja en bancos, y el que se registra en la contabilidad de la entidad. Figurando como anexo al presente escrito la citada conciliación.
- IV) En relación con el punto 2 del apartado C) se remite mediante anexo la relación nominal de acreedores y deudores de Presupuestos cerrados.
- V) La referencia a la que se hace mención en el apartado H), sobre la falta de remisión del expediente de la Cuenta General, se subsana con copia del expediente administrativo y su correspondiente publicación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, número 72, de 15 de mayo de 2006.

Sobre los demás extremos del informe, esta Entidad no tiene nada que objetar al respecto.

Atentamente,  
En Los Realejos, a 30 de junio de 2006

El Presidente



Fdo.. Oswaldo Amaro Luis



**AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS  
Área de Fiscalización de Entidades Locales**